

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 15 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; **Y POR LA OTRA PARTE**, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, REPRESENTADO POR EL DR. LUIS FELIPE GRAHAM ZAPATA SECRETARIO DE SALUD Y TITULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON LA PARTICIPACIÓN DEL L.C.P. JOSÉ MANUEL SAIZ PINEDA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 15 de Febrero del 2011, **"LA SECRETARÍA"** y **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, celebraron el *Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
- II. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"...que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL EJECUTIVO ESTATAL", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización."*
- III. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario*

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

*"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, **"EL EJECUTIVO ESTATAL"** podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de **agosto** del siguiente ejercicio fiscal".*

- IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de **"LOS PROGRAMAS"**, modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**.

DECLARACIONES

- I. **"LA SECRETARÍA"**, por medio de su representante, declara:

I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

- II. **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, por medio de su representante, declara:

II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

- III. **Las partes declaran conjuntamente:**

III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA: El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas **PRIMERA** y **SEGUNDA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, para quedar como sigue:

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller initials or marks below it.

PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
310 Dirección General de Promoción de la Salud				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4,609,920.00	653,204.00	5,263,124.00
2	Escuela y Salud	222,831.50	0.00	222,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	500,000.00	0.00	500,000.00
Subtotal:		5,332,751.50	653,204.00	5,985,955.50
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental				
1	Salud Mental	343,324.20	0.00	343,324.20
Subtotal:		343,324.20	0.00	343,324.20
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	37,882.00	37,882.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	228,888.58	1,319,500.00	1,548,388.58
Subtotal:		228,888.58	1,357,382.00	1,586,270.58
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes				
1	Seguridad Vial	600,000.00	0.00	600,000.00
Subtotal:		600,000.00	0.00	600,000.00
316 Dirección General de Epidemiología				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,421,537.00	0.00	2,421,537.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	10,500,000.00	331,000.00	10,831,000.00
Subtotal:		12,921,537.00	331,000.00	13,252,537.00
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA				
1	VIH/SIDA e ITS	7,279,875.00	72,988,220.34	80,268,095.34
Subtotal:		7,279,875.00	72,988,220.34	80,268,095.34

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva				
1	Cáncer de Mama	3,195,825.00	0.00	3,195,825.00
2	Cáncer Cérvicouterino	1,522,881.80	9,209,840.63	10,732,722.43
3	Arranque Parejo en la Vida	2,773,000.00	1,402,227.90	4,175,227.90
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,740,459.88	4,430,900.00	6,171,359.88
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4,244,146.99	0.00	4,244,146.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,449,997.00	0.00	2,449,997.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
Subtotal:		15,926,310.67	15,046,118.53	30,972,429.20
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades				
1	Diabetes Mellitus	4,462,638.00	1,038,952.40	5,501,590.40
2	Riesgo Cardiovascular	6,000,000.00	439,510.71	6,439,510.71
3	Dengue	8,474,179.00	0.00	8,474,179.00
4	Envejecimiento	0.00	89,000.00	89,000.00
5	Tuberculosis	160,000.00	120,907.00	280,907.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	269,697.42	269,697.42
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	900,000.00	0.00	900,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		19,996,817.00	1,958,067.53	21,954,884.53
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	141,400.00	34,747,135.70	34,888,535.70
Subtotal:		141,400.00	34,747,135.70	34,888,535.70
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,711,825.00	0.00	2,711,825.00
Subtotal:		2,711,825.00	0.00	2,711,825.00

Total de recursos federales a transferir a "EL EJECUTIVO ESTATAL":	65,482,728.95	127,081,128.10	192,563,857.05
--	---------------	----------------	----------------

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, recursos federales hasta por la cantidad de \$192,563,857.05 (**ciento noventa y dos millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta y siete pesos 05/100 M.N.**), con cargo al presupuesto de **"LA SECRETARÍA"**, para la realización de las intervenciones que contemplan **"LOS PROGRAMAS"**.

Los recursos financieros que importan un monto de \$65,482,728.95 (**sesenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos veintiocho pesos 95/100 M.N.**) se radicarán a **LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a **"LA SECRETARÍA"**, con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera **"LA SECRETARÍA"** a **"EL EJECUTIVO ESTATAL"**, definidos como insumos por un monto total de \$127,081,128.10 (**ciento veintisiete millones ochenta y un mil ciento veintiocho pesos 10/100 M.N.**) serán entregados directamente a **LA SECRETARÍA DE SALUD Y TITULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD** y serán aplicados, de manera exclusiva a **"LOS PROGRAMAS"**, señalados en la Cláusula **PRIMERA** del presente instrumento.

...

ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1,500,000.00	0.00	3,109,920.00	0.00	0.00	0.00	4,609,920.00	0.00	0.00	0.00	4,609,920.00
2	Escuela y Salud	222,831.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,831.50	0.00	0.00	0.00	222,831.50
3	Eritomo y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
	TOTAL	2,222,831.50	0.00	3,109,920.00	0.00	0.00	0.00	5,332,751.50	0.00	0.00	0.00	5,332,751.50

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Salud Mental	0.00	0.00	343,324.20	0.00	0.00	0.00	343,324.20	9,013,618.26	0.00	9,013,618.26	9,356,942.46
	TOTAL	0.00	0.00	343,324.20	0.00	0.00	0.00	343,324.20	9,013,618.26	0.00	9,013,618.26	9,356,942.46

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,301,155.50	0.00	5,301,155.50	5,301,155.50
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	228,888.58	0.00	0.00	0.00	0.00	228,888.58	0.00	0.00	0.00	228,888.58
	TOTAL	0.00	228,888.58	0.00	0.00	0.00	0.00	228,888.58	5,301,155.50	0.00	5,301,155.50	5,530,044.08

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
	TOTAL	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Sistema Nacional de Vigilancia	0.00	0.00	2,421,537.00	0.00	0.00	0.00	2,421,537.00	0.00	0.00	0.00	2,421,537.00
	TOTAL	0.00	0.00	2,421,537.00	0.00	0.00	0.00	2,421,537.00	0.00	0.00	0.00	2,421,537.00

Epidemiológica		SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)		TOTAL	
2	0.00	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	0.00
	0.00	12,921,537.00	0.00	12,921,537.00	0.00
TOTAL				10,500,000.00	0.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		TOTAL
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	VIH/SIDA e ITS	7,279,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,279,875.00	15,022,676.07	0.00	15,022,676.07	22,302,551.07
	TOTAL	7,279,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,279,875.00	15,022,676.07	0.00	15,022,676.07	22,302,551.07

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		TOTAL
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Cáncer de Mama	1,301,325.00	1,894,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,195,825.00	7,601,602.00	0.00	7,601,602.00	10,797,427.00
2	Cáncer Cérvicouterino	105,590.00	1,417,291.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,522,881.80	6,142,100.31	0.00	6,142,100.31	7,664,982.11
3	Arranque Parejo en la Vida	0.00	2,773,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,773,000.00	80,088,648.55	0.00	80,088,648.55	82,861,648.55
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	1,740,459.88	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740,459.88	18,982,886.72	0.00	18,982,886.72	20,723,346.60
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3,523,646.99	720,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,244,146.99	769,965.00	0.00	769,965.00	5,014,111.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	207,306.00	2,242,691.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,449,997.00	1,027,000.00	0.00	1,027,000.00	3,476,997.00
7	Igualdad de Género en Salud	5,137,867.99	10,788,442.68	0.00	0.00	0.00	0.00	15,926,310.67	114,612,202.58	0.00	114,612,202.58	130,538,513.25
	TOTAL											

O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		TOTAL
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	4,255,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,462,638.00	45,603,882.06	0.00	45,603,882.06	50,066,520.06
2	Riesgo Cardiovascular	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	23,899,332.13	0.00	23,899,332.13	29,899,332.13
3	Dengue	8,474,179.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,474,179.00	25,231,884.20	0.00	25,231,884.20	33,706,063.20
4	Envejecimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,339,465.28	0.00	12,339,465.28	12,339,465.28
5	Tuberculosis	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	4,375,608.59	0.00	4,375,608.59	4,475,608.59
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,299,994.43	0.00	1,299,994.43	1,299,994.43
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,405,998.57	0.00	2,405,998.57	2,405,998.57
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,261,393.38	0.00	1,261,393.38	1,261,393.38
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	15,741,579.00	4,255,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,996,817.00	116,357,558.64	0.00	116,357,558.64	136,354,375.64

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL			
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD									
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	0.00	0.00	141,400.00	0.00	0.00	0.00	141,400.00	0.00	0.00	0.00	141,400.00	50,205,899.68	0.00	50,205,899.68	50,347,299.68
	TOTAL	0.00	0.00	141,400.00	0.00	0.00	0.00	141,400.00	0.00	0.00	0.00	141,400.00	50,205,899.68	0.00	50,205,899.68	50,347,299.68

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL			
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD									
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1,767,724.00	0.00	944,101.00	0.00	0.00	0.00	2,711,825.00	0.00	0.00	0.00	2,711,825.00	1,204,732.76	0.00	1,204,732.76	3,916,557.76
	TOTAL	1,767,724.00	0.00	944,101.00	0.00	0.00	0.00	2,711,825.00	0.00	0.00	0.00	2,711,825.00	1,204,732.76	0.00	1,204,732.76	3,916,557.76

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL".

Calendario de Ministraciones
(Pesos)

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	Programa de acción específica	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	
	Mes	Monto
	Abril	2,765,952.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	1,843,968.00
		Total: 4,609,920.00
2	Escuela y Salud	
	Mes	Monto
	Abril	133,698.90
	Agosto	0.00
	Septiembre	89,132.60
		Total: 222,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	
	Mes	Monto
	Abril	300,000.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	200,000.00
		Total: 500,000.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	Programa de acción específica	
1	Salud Mental	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	343,324.20
		Total: 343,324.20

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	Programa de acción específica	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
	Mes	Monto

	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Noviembre	228,888.58
		Total: 228,888.58

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	Programa de acción específica	
1	Seguridad Vial	
	Mes	Monto
	Abril	360,000.00
	Agosto	240,000.00
		Total: 600,000.00

316 Dirección General de Epidemiología

No.	Programa de acción específica	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	Mes	Monto
	<i>Abril</i>	<i>1,452,922.00</i>
	<i>Agosto</i>	<i>968,615.00</i>
		Total: 2,421,537.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	
	Mes	Monto
	<i>Abril</i>	<i>1,431,450.00</i>
	<i>Agosto</i>	<i>954,300.00</i>
	<i>Septiembre</i>	<i>8,114,250.00</i>
		Total: 10,500,000.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	Programa de acción específica	
1	VIH/SIDA e ITS	
	Mes	Monto
	<i>Abril</i>	<i>0.00</i>
	<i>Agosto</i>	<i>1,200,000.00</i>
	<i>Mayo</i>	<i>2,319,875.00</i>
	<i>Junio</i>	<i>3,760,000.00</i>
		Total: 7,279,875.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	Programa de acción específica	
1	Cáncer de Mama	
	Mes	Monto

	Abril	1,917,495.00
	Agosto	1,278,330.00
		Total: 3,195,825.00
2	Cáncer Cérvicouterino	
	Mes	Monto
	Abril	913,729.08
	Agosto	609,152.72
		Total: 1,522,881.80
3	Arranque Parejo en la Vida	
	Mes	Monto
	Abril	1,375,800.00
	Agosto	1,397,200.00
		Total: 2,773,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Mes	Monto
	Abril	1,044,275.93
	Agosto	696,183.95
		Total: 1,740,459.88
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Mes	Monto
	Abril	2,546,488.19
	Agosto	1,697,658.80
		Total: 4,244,146.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Mes	Monto
	Abril	1,469,998.20
	Agosto	979,998.80
		Total: 2,449,997.00
7	Igualdad de Género en Salud	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	Programa de acción específica	
1	Diabetes Mellitus	
	Mes	Monto
	Abril	2,677,585.20
	Agosto	1,785,052.80
		Total: 4,462,638.00
2	Riesgo Cardiovascular	
	Mes	Monto
	Abril	3,600,000.00
	Agosto	2,400,000.00
		Total: 6,000,000.00

3	Dengue	
	Mes	Monto
	Abril	5,084,507.40
	Agosto	3,389,671.60
		Total: 8,474,179.00
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	160,000.00
		Total: 160,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	540,000.00
	Agosto	360,000.00
		Total: 900,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	141,400.00
		Total: 141,400.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	1,627,095.00
	Agosto	1,084,730.00
		Total: 2,711,825.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**

ANEXO 4

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL".

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar los determinantes prioritarios. 1.00	Número de campañas de comunicación educativa programadas sobre los determinantes prioritarios. 1.00	100	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionada al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.2	Producto	Número de eventos realizados. 1.00	Número de eventos programados. 1.00	100	Eventos relacionados a las actividades del Acuerdo Nacional de la Salud Alimentaria.	evento: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud. 108,707.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo. 130,973.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 83.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 3.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 3.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 3.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa. 6.00	Número de jurisdicciones programadas. 6.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 6.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud: 10.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados. 10.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 10.00
2	Escuela y Salud	1.1.2	Producto	Mensajes elaborados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud: 15.00	Mensajes programados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud: 15.00	100	Porcentaje de mensajes para anuncios de radio, prensa y televisión, elaborados en relación a los programados.	mensajes de difusión: 15.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 1,543.00	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 1,543.00	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de la salud, dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	talleres de capacitación: 1,543.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Escuela y Salud	2.1.1	Producto	Planes Intersectoriales para el establecimiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica elaborados. 1.00	Planes Intersectoriales para el establecimiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica elaborados. 1.00	100	Número de Planes Intersectoriales para el establecimiento de los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica elaborados.	Acción intersectorial: 1.00
2	Escuela y Salud	3.1.1	Proceso	Escolares con Cartilla Nacional de Salud activa. 145,794.00	Escolares con Cartilla Nacional de Salud. 145,794.00	80	Porcentaje de escolares con Cartilla Nacional de Salud activa por nivel educativo.	escolares: 145,794.00
2	Escuela y Salud	3.1.2	Proceso	Número de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo. 109,345.00	Meta programada de detecciones a realizar en escolares por nivel educativo. 109,345.00	100	Porcentaje de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo en relación a la meta programada.	detecciones: 109,345.00
2	Escuela y Salud	3.1.3	Proceso	Escolares referidos a una unidad médica. 34,990.00	Escolares detectados por personal de salud o personal docente. 109,345.00	32	Porcentaje de escolares referidos a unidades de salud en relación al total de detecciones realizadas en escolares.	escolares: 34,990.00
2	Escuela y Salud	4.1.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud. 51.00	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca). 51.00	93	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud, por nivel educativo en relación a las escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca).	escuelas: 51.00
2	Escuela y Salud	5.1.1	Proceso	Municipios que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 17.00	Municipios programados que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 17.00	100	Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones dirigidas a modificar los determinantes de la salud de los escolares.	Municipios: 17.00
2	Escuela y Salud	6.1.1	Proceso	Reuniones/acuerdos/tareas intersectoriales realizadas. 12.00	Número de reuniones/acuerdos/tareas intersectoriales programadas. 12.00	100	Número de reuniones/acuerdos/tareas intersectoriales realizadas.	Acción intersectorial: 12.00
2	Escuela y Salud	6.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 80.00	Supervisiones programadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 80.00	100	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas).	visitas de supervisión: 80.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de cursos impartidos. 4.00	Número de cursos programados. 4.00	100	Porcentaje de cursos a personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional.	Curso impartido: 4.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	3.2.1	Producto	No. comunidades certificadas. 117.00	No. de comunidades a certificar programadas. 117.00	100	Porcentaje de entornos y comunidades certificadas que favorezcan la salud.	comunidades: 117.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	5.1.1	Producto	N° de paquetes distribuidos. 17.00	N° de paquetes elaborados. 17.00	100	Porcentaje del paquete técnico normativo distribuido entre los Estados.	Paquete técnico normativo: 17.00
3	Entorno y Comunidades Saludables	7.1.1	Impacto final	No. de Comités Estatales Activos. 1.00	No. de Comités Estatales Formados. 1.00	100	Porcentaje de Comités Estatales de Comunidades Activos.	Comités: 1.00
3	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.1	Producto	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus	Número de ferias de la salud programadas para migrantes y sus	100	Número de ferias semanales de la salud dirigidas a los migrantes y sus	Feria de la Salud:

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

		familias en el origen, tránsito y destino.	familias en el origen, tránsito y destino.	familias en el origen, tránsito y destino.	familias en el origen, tránsito y destino.
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.2	Producto	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes realizadas. 7,027.00	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes otorgadas en el origen, tránsito y destino. 100
4	Vete Sano, Regresa Sano	2.2.2	Proceso	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes realizados. 1,542.00	Número de talleres de promoción de la salud dirigidos a migrantes en el origen, tránsito y destino. 100
4	Vete Sano, Regresa Sano	6.1.1	Producto	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento realizadas a nivel local y jurisdiccional. 96.00	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento de resultados de las intervenciones del Programa a nivel local y jurisdiccional. 100

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Salud Mental	2.1.1	Producto	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS: 1.00	NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS: 1.00	100	Número de campañas de información para el día mundial de Salud Mental referente al tema elegido por OMS	CAMPAÑA: 1.00
1	Salud Mental	7.1.1	Cobertura	Número de consultas otorgadas 2011: 110.00	Número de consultas otorgadas 2010: 100.00	100	Número de consultas de salud mental otorgadas 2010 vs 2011	Consultas otorgadas: 69,000.00
1	Salud Mental	8.1.2	Producto	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12): 1.00	Número total de hospitales psiquiátricos: 1.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12)	Programas de Rehabilitación Psicosocial: 1.00
1	Salud Mental	9.1.1	Cobertura	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frío.: 1.00	Número total de hospitales psiquiátricos: 1.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frío.	Hospital con insumos para invierno sin frío: 1.00

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	Número de rotafolios distribuidos. 85.00	Número de jurisdicciones sanitarias. 17.00	1	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria.	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 5.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	Número de trípticos distribuidos en unidades médicas. 13,475.00	Número de unidades médicas. 539.00	1	Promedio de trípticos distribuidos por unidad médica.	Trípticos distribuidos: 25.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	5.2.1	Proceso	Número de nacidos vivos con tamiz auditivo neonatal en hospitales de la Secretaría de Salud.: 38,486.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud.: 38,486.00	100	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal.	Porcentaje: 83.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Temprana	5.3.1	Producto	32.020.00	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiología (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o otros). 86.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal. 96.00	100	Cobertura de niños y niñas con estudio confirmatorio de hipoacusia.	Porcentaje: 90.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	6.2.2	Producto	8.00	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con diagnóstico de hipoacusia severa que recibieron Implante Coclear. . 8.00	Número de niñas y niños menores de cinco años con diagnóstico confirmado de sordera candidatos a este procedimiento. 8.00	100	Cobertura de tratamiento de hipoacusia severa con implante coclear.	Porcentaje: 100.00

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	3.1.1	Proceso	No. de instituciones integradas al observatorio que reportan información periódicamente. 0.00	No. de instituciones integradas al observatorio de lesiones. 6.00	100	Porcentaje de instituciones que reportan información al observatorio de lesiones.	Institución: 6.00
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado. 0.00	Número de municipios prioritarios programados. 2.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 2.00
1	Seguridad Vial	5.3.1	Proceso	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial realizados. 0.00	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial programados. 2.00	100	Porcentaje de cursos de capacitaciones locales y regionales de capacitación de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial.	Curso: 2.00
1	Seguridad Vial	5.4.1	Proceso	Número de campañas de difusión realizadas. 0.00	Número de campañas de difusión programadas. 3.00	100	Porcentaje de campañas de difusión de materiales informativos sobre prevención de lesiones por accidentes.	Campaña: 3.00
1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de COEPRAS asesorados para la implementación del CRUM. 0.00	Número de COEPRAS programados para la implementación del CRUM. 1.00	100	Asesoría para la implementación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM).	Asesoría: 1.00

316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.1	Producto	Número de NUTRAVES en operación. 3.00	Número de NUTRAVES instaladas. 3.00	100	Cumplimiento de requerimientos de la Guía de operación y establecimiento y puesta en marcha de los NUTRAVES.	Conjunto NUTRAVE: 3.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.2	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados. 7.00	Número de Informes. 7.00	100	Informar el avance de la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados, 6 informes bimestrales y 1 informe final.	Reportes Emitidos: 7.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.3	Proceso	Informes validados enviados. 12.00	12 reportes requeridos al año. 12.00	100	Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad de la información epidemiológica. Informes validados	Reportes Emitidos: 12.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos. 12.00	Reportes requeridos. 12.00	100	por las instituciones representadas en el CEVE.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades. 30.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 30.00	100	Recurso humano capacitado para generar líderes en Epidemiología y Laboratorio.	Personas: 30.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.3	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad. 40.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 40.00	100	Recurso humano capacitado en la metodología de las nuevas estrategias de inteligencia epidemiológica.	Personas: 40.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por entidad. 1.00	Servidores programados por entidad. 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservices programado. 1.00	Configuración de webservices completo. 1.00	100	Configuración de Webservices con estándar de Intercambio de datos en salud HL7.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operando. 17.00	Jurisdicciones equipadas, 80% del Total de Jurisdicciones de la entidad cuando menos. 17.00	100	Garantizar la operación de las Jurisdicciones con equipamiento tecnológico completo.	Jurisdicciones: 17.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 27.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país. 27.00	100	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.	Diagnósticos: 27.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el Índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 1.00	La meta programada. 1.00	100	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el Índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100.	Porcentaje: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 95.00	Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública. 100.00	100	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública X 100.	Porcentaje: 95.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red. 85.00	Muestras recibidas en la Red del marco analítico. 100.00	100	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red / Muestras recibidas en la Red del marco analítico X 100.	Porcentaje: 85.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	5.1.1	Impacto intermedio	Personal Capacitado: 10.00	Personal Programado.: 100	Fortalecer las competencias del recurso humano en el Laboratorio.	personas: 10.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por Entidad.: 1.00	No. de servidores programados. 1.00	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	pieza: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.2	Producto	Configuración de WEB services programado. 1.00	Configuración de WEB services completo. 1.00	Configuración de WEB services con estándar de intercambio de datos en salud HL7.	hardware / software: 1.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud.: 41,321.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 41,321.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condonos distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 1,348,312.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 1,348,312.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condonos: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.3	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador). 5,288.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables. 5,288.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 631.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 631.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto final	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama. 17.00	Entidades Federativas.: 17.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	entidades: 17.00
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM.: 1,102.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM.: 1,159.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año.	Mujeres de 50 a 69 años de edad responsable de edad responsable	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año	porcentaje: 19.00

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

				14,494.00	de la Secretaría de Salud.: 75,488.00	en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	
1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica. 1,102.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama. 1,159.00	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	Número de unidades con mastógrafo que notifican en SICAM.: 7.00	Número de unidades con mastógrafo. 7.00	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastógrafo.	porcentaje: 100.00
2	Cáncer Cérvicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 40,721.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 43,847.00	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 15,673.00
2	Cáncer Cérvicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH.: 10,559.00	Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100. 10,559.00	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	niñas vacunadas: 10,559.00
2	Cáncer Cérvicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 27,653.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 43,849.00	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 27,653.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvicouterino. 124,692.00	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100. 299,950.00	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvicouterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 36,029.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres con diagnóstico positivo en tratamiento en clínicas de colposcopia. 3,156.00	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología. 3,565.00	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento : 3,035.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	Número de hospitales resolutivos que cuenten con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas. 2.00	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.: 2.00	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuenten con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1	Cobertura	Número de mujeres embarazadas que se les realizó las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.: 45,313.00	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal. 53,310.00	Porcentaje de mujeres embarazadas, a las que se les realiza las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.	porcentaje: 85.00
3	Arranque Parejo en la Vida	3.2.1	Proceso	Número de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias	Total de personal de salud en contacto con pacientes obstétricas y urgencias 1,000.00	Porcentaje de personal de salud de los hospitales resolutivos capacitado en emergencias obstétricas.	personas: 1,000.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

3	Arranque Parejo en la Vida	4.4.1	Proceso	obstétricas, capacitado en emergencias obstétricas en hospitales resolutivos. 335.00	Número de originales electrónicos entregados a las entidades federativas de los impresos de APV producidos. 7.00	urgencias obstétricas en hospitales resolutivos. 1,000.00	100	Entrega de original electrónico de los impresos de APV producidos a las Entidades Federativas.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	4.6.1	Proceso	Número de responsables jurisdiccionales de APV de las 9 entidades federativas prioritarias, capacitados. 17.00	Total de responsables jurisdiccionales de APV de las 9 entidades federativas prioritarias. 17.00	Capacitación a los responsables jurisdiccionales de APV de las 9 entidades federativas prioritarias.	100	Capacitación a los responsables jurisdiccionales de APV de las 9 entidades federativas prioritarias.	personas: 17.00
3	Arranque Parejo en la Vida	6.5.1	Proceso	Número de visitas a las 9 Entidades federativas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 17.00	Número de visitas a las 9 Entidades federativas programadas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 17.00	Realización de 18 visitas de supervisión a las 9 Entidades prioritarias, para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales.	100	Realización de 18 visitas de supervisión a las 9 Entidades prioritarias, para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales.	porcentaje: 50.00
3	Arranque Parejo en la Vida	6.7.1	Impacto intermedio	Número de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, visitados para revisar su mortalidad materna. 9.00	Total de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, programados para visitarlos para revisar su mortalidad materna. 9.00	Supervisar a los Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, para revisar la mortalidad materna.	100	Supervisar a los Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, para revisar la mortalidad materna.	porcentaje: 100.00
3	Arranque Parejo en la Vida	9.2.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, que fue capacitado en reanimación neonatal. 400.00	Total de personal de salud del segundo nivel programado para capacitarse en reanimación neonatal. 500.00	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal.	100	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal.	tasa de letalidad hospitalaria: 6.00
3	Arranque Parejo en la Vida	9.2.2	Impacto intermedio	Número de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, que fue capacitado en reanimación neonatal. 450.00	Total de personal de salud del segundo nivel programado para capacitarse en reanimación neonatal. 500.00	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal.	100	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal.	tasa de letalidad hospitalaria: 6.00
3	Arranque Parejo en la Vida	9.9.1	Proceso	Número de cursos de capacitación en lactancia materna realizados en hospitales. 19.00	Número de cursos de capacitación programados en lactancia materna en hospitales. 36.00	Realizar cursos de capacitación en lactancia materna en hospitales.	100	Realizar cursos de capacitación en lactancia materna en hospitales.	cursos: 60.00
3	Arranque Parejo en la Vida	10.11.1	Impacto final	Número de cursos de capacitación impartidos en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo. 3.00	Número de cursos de capacitación programados en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo. 3.00	Porcentaje de cursos de capacitación en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo.	100	Porcentaje de cursos de capacitación en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo.	cursos: 3.00

3	Arraque Parejo en la Vida	14.4.1	Impacto intermedio	Número de compromisos cumplidos en el seno del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal.: 60.00	Número de compromisos cumplidos en el seno del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal.: 80.00	100	Porcentaje de compromisos cumplidos en el seno del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal.	porcentaje: 80.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas. 108.00	No. de visitas programadas. 432.00	100	Visitas de supervisión y monitoreo.	porcentaje mujeres con anticoncepción postevento obstétrico: 70.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados. 2.00	No. de informes finales programados. 2.00	100	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados. 163,035.00	Mujeres en edad fértil unidas. 226,738.00	100	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos.	Porcentaje mujeres en edad fértil unidas: 70.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	5.2.1	Proceso	No. de personas capacitadas en temas de Planificación Familiar.: 57.00	Total del personal operativo programado. 57.00	100	Capacitación de los prestadores de salud.	Mujeres en edad fértil unidas: 70.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Proceso	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos. 41,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo. 41,000.00	100	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	mujeres de 15 a 19 años: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo. 3.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo. 3.00	100	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	porcentaje: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo. 10.00	Total de servicios amigables nuevos programados en el periodo. 10.00	100	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	SERVICIOS AMIGABLES: 100.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios amigables en el periodo. 406.00	Total de promotores del año anterior. 406.00	48	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios Amigables.	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo. 190.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo. 190.00	100	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.	PERSONAS: 190.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 22,000.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 268,584.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Herramientas de detección aplicadas: 22,000.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar	1.2.1	Impacto final	Cursos taller impartidos. 7.00	Cursos taller programados. 7.00	100	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESA'S y las	Cursos impartidos: 7.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

6	y de Género Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 6,392.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 37,602.00	100	diferentes instituciones del sector salud. Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 6,392.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.3	Impacto final	Número de grupos de reeducación de víctimas o agresores formados. 32.00	Número de grupos de reeducación de víctimas o agresores programados. 32.00	100	Porcentaje de grupos de reeducación de víctimas o agresores.	Grupos: 32.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3	Impacto intermedio	Número de directores de hospitales a capacitar/sensibilizar en género y salud. 5.00	Total de directores de hospitales. 23.00	100	Porcentaje de directores de hospitales capacitados/sensibilizados en género y salud.	Directores de hospitales: 5.00

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un periodo en particular. 6.00	Unidades programadas para funcionar en el periodo. 6.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica : 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies. 3,258.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies. 3,258.00	100	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se les realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a las que se les realizó determinación de HbA1c.: 18,650.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c.: 29,760.00	100	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a los que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 80.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria. 7,236.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria. 7,236.00	100	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1C < 7): 1,702.00	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC.: 2,619.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en las UNEMES EC.	Porcentaje: 65.00
1	Diabetes Mellitus	8.1.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 34.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisión. 34.00	100	Acciones de supervisión y asesoría.	PORCENTAJE: 100.00
1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto	Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación. 51.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar. 51.00	100	Expresa el porcentaje de Grupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	9.1.1	Proceso	Número de detecciones realizadas en población no derechohabiente de 20 años y más.	Número de detecciones programadas para realizar en población no derechohabiente de 20 años y más.	100	Expresa el porcentaje de personas a los que se realizó detección de factores de riesgo de diabetes mellitus.	Porcentaje: 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General

2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final	606.561.00	606.559.00	100	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 606.561.00	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 606.561.00	100	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Número de becarios que concluyeron los cursos. 27.00	Número de becas ofertadas. 27.00	100	Contratación de personal el cual realizará las actividades del acuerdo de salud alimentaria.	Porcentaje: 100.00
3	Dengue	1.1.1	Impacto intermedio	Número de personas contratadas. 36.00	Número de localidades con ovitrampas revisadas semanalmente. 5.00	100	Cobertura de vigilancia entomológica.	Localidad: 5.00
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio	No. de localidades con larvicia aplicado en menos de seis semanas. 34.00	No. de localidades programadas para control larvario. 34.00	100	Cobertura de control larvario.	Localidad: 34.00
3	Dengue	1.3.2	Impacto final	Casos probables con tratamiento focal. 96.00	Casos probables notificados. 100.00	100	Cobertura de atención focal.	Casos probables: 96.00
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio	No. de localidades nebulizadas. 34.00	No. de localidades programadas para nebulización. 34.00	100	Cobertura de Nebulización.	Localidad: 34.00
3	Dengue	1.4.1	Impacto intermedio	No. de meses con reporte entomológico. 12.00	No. de meses operando plataforma. 12.00	100	Información entomológica en línea.	Meses: 12.00
3	Dengue	1.11.1	Impacto intermedio	No. de investigaciones operativas realizadas. 1.00	No. de investigaciones operativas programadas. 1.00	100	Investigación Operativa.	Investigación: 1.00
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados. 3,560.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados. 3,560.00	100	Cobertura de detecciones de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) en hombres de 45 y más años no asegurados.	Población masculina de 45 años y más no asegurada: 100.00
5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados. 9,930.00	Sintomáticos respiratorios programados. 9,930.00	90	Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	Persona: 9,930.00
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado. 454.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el periodo. 454.00	90	Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 454.00
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en Tuberculosis realizadas. 2.00	Número de campañas de comunicación educativas en Tuberculosis programadas. 2.00	90	Mide las actividades de comunicación educativa a la población para prevención de Tuberculosis.	Campaña: 2.00

6	Paludismo	1.3.1	Cobertura	No. de localidades trabajadas con EMHCAS.: 69.00	No. de localidades programadas a trabajar. 69.00	100	Cobertura de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCAS), con participación comunitaria y limpieza del domicilio.	Localidad: 69.00
6	Paludismo	1.4.1	Cobertura	No. de casos y convivientes tratados. 376.00	No. de casos y convivientes registrados. 376.00	100	Cobertura oportuna de tratamiento a los casos confirmados del año y hasta 3 años anteriores, a los casos y convivientes.	Casos y convivientes: 376.00
6	Paludismo	7.6.1	Proceso	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) realizadas. 200.00	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos programadas. 200.00	100	Sanearamiento Específico, acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA).	Actividades: 200.00
6	Paludismo	9.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas. 87,000.00	No. de muestras programadas para toma y procesamiento. 87,000.00	100	Cobertura de localidades para la vigilancia epidemiológica del paludismo, mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, promotores voluntarios y personal del programa.	Caso probable: 87,000.00
6	Paludismo	9.2.1	Cobertura	No. de localidades de difícil acceso con pesquisa. 30.00	No. de localidades de difícil acceso programadas a pesquisa. 30.00	100	Búsqueda de casos mediante visitas a localidades de difícil acceso y que tiene transmisión.	Localidad: 30.00
6	Paludismo	10.1.1	Cobertura	No. de capacitaciones realizadas. 1.00	No. de capacitaciones programadas. 1.00	100	Capacitación para el control del paludismo, al personal técnico de campo de acuerdo a la normatividad vigente.	Capacitaciones: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el período evaluado. 327,044.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado. 335,120.00	100	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	Porcentaje: 335,120.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 2,767.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 2,767.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 2,767.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2	Proceso	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 326.00	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 326.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 326.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos. 3,519.00	Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales adquiridos. 3,519.00	100	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios complementarios a lo que aporta el CENAPRECE para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año.	Porcentaje: 3,519.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de refugios temporales revisados. 400.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 400.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de días laborables. 257.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres programados. 2.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 13.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados. 13.00	100	Porcentaje de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 5.00	Número de desastres registrados. 5.00	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 17.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar. 17.00	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	100.00
9	Salud Bucal	2.2.1	Proceso	Supervisiones Realizadas. 28.00	Supervisiones Programadas. 28.00	100	Supervisar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Patologías Bucales en las unidades centinelas de la SSA.	Supervisiones: 28.00
9	Salud Bucal	4.2.1	Producto	Estudios de investigación realizados. 1.00	Estudios de investigación programados. 1.00	100	Realizar investigación en materia de salud bucal.	investigaciones: 1.00
9	Salud Bucal	5.1.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 5,651,586.00	Actividades Preventivas Programadas. 5,651,586.00	100	Actividades de Prevención (escolares).	Actividades: 5,651,586.00
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas. 1,595,515.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 1,595,515.00	100	Actividades Curativo Asistenciales (intramuros).	Actividades: 1,595,515.00
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.	Porcentaje: 2.00
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal. 5,000.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado. 220,000.00	100	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal, para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae.	Porcentaje: 2.00
10	Cólera	6.1.4	Proceso	Número de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Número de reuniones trimestrales programadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	100	Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Porcentaje: 4.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

10	Cólera	7.1.1	Proceso	1.00	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas. 1.00	Número de Operativos Preventivos de diarreas programadas en áreas de riesgo y/o zona turística. 1.00	100	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	Porcentaje: 1.00
10	Cólera	8.2.2	Proceso	8.00	Número de visitas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias. 8.00	Número de visitas y asesorías programadas a las jurisdicciones sanitarias. 8.00	100	Visitas de supervisión y asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	Porcentaje: 8.00
10	Cólera	9.1.2	Proceso	3.00	Número de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado. 3.00	Número de campañas de prevención de diarreas programadas en el Estado. 3.00	100	Campaña de prevención de diarreas.	Porcentaje: 3.00

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.2	Proceso	Total de dosis ministradas de vitamina "A" a menores de 28 días de vida. 37,613.00	Total de menores de 28 días. 37,613.00	1	Porcentaje de dosis ministradas de vitamina "A" en menores de 28 días.	Porcentaje de ministración de vitamina A: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.4	Proceso	Número de madres de niños menores de 5 años capacitadas en tratamiento en el hogar e identificación de signos de alarma de EDA. 115,134.00	Total de madres programadas que acuden a consulta del niño sano. 115,134.00	1	Porcentaje de madres capacitadas en tratamiento en el hogar de enfermedad diarreica aguda.	Porcentaje de madres capacitadas: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada. 111,983.00	Número de población objetivo. 132,619.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS. 15,140.00	Población programada en SNS. 15,936.00	100	Cobertura de esquema de vacunación en adolescentes.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6	Impacto final	Población vacunada. 15,745.00	Población susceptible programada. 16,573.00	100	Cobertura de vacunación con neumococo polivalente en adultos de 60 a 64 años con factores de riesgo y adultos de 65 años de edad.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.3	Proceso	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria realizadas. 2,074.00	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria programadas. 2,074.00	100	Detección de trastornos de la conducta alimentaria.	Porcentaje de detecciones: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.5	Proceso	Equipamiento de somatometría mínimo adquirido (báscula pesa bebé, báscula con estadímetro, infantómetro, cinta métrica, pesas para calibración). 274.00	Equipamiento de somatometría programado (báscula pesa bebé, báscula con estadímetro, infantómetro, cinta métrica, pesas para calibración). 274.00	1	Porcentaje de equipo mínimo de somatometría completo por unidad de salud de primer nivel.	Porcentaje de adquisición de equipo: 10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.1	Proceso	Total de visitas de supervisión realizadas. 1.00	Total de visitas de supervisión programadas. 10.00	100	Realización de la supervisión operativa en las Entidades Federativas del Programa de	Porcentaje de supervisiones: 95.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.2	Proceso	Número de supervisiones realizadas en el año. 3.00	Número de supervisiones programadas en el año. 10.00	100	Adolescencia. Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de la Entidad Federativa.	Porcentaje de supervisiones: 10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.5	Impacto final	Número de supervisiones realizadas. 4.00	Número de supervisiones programadas. 5.00	1	Comisiones oficiales: viáticos para supervisión del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de visitas de supervisión: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.6	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a los niveles operativos: 3.00	Total de visitas programadas: 10.00	1	Porcentaje de supervisiones realizadas	Porcentaje de visitas de supervisión: 10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.9	Impacto	Número de aulas a reforzar. 1.00	Número de aulas reforzadas. 1.00	100	Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Sigamos Aprendiendo en el Hospital.	Por ciento: 100.00

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.2	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 17.00	Número total de municipios prioritarios. 17.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 17.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.3	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 4,087.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.1	Producto	Número de personas certificadas durante el año. 23.00	Número de personas programadas. 23.00	100	Porcentaje de personas certificadas para operar el programa de cesación del consumo de tabaco por entidad federativa.	Personas: 23.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 4,087.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 13.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 13.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 13.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 13.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 13.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 13.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.1.1	Producto	Número de promotores capacitados. 650.00	Número de promotores programados para recibir capacitación... 650.00	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	Personas: 650.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 4,087.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

				4,087.00	tratamiento de las adicciones. 4,087.00							
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.2	Producto	Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST. CONADIC durante el año. 2.00	Número de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes. 21.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes. 21.00	100	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.		Porcentaje: 2.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.3	Producto	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones. 202.00	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel). 493.00		100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones.		Porcentaje: 202.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	9.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00		100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.		Personas: 4,087.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 11,562.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 11,562.00		100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.		Personas: 11,562.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 17.00	Número total de municipios prioritarios. 17.00		100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.		Porcentaje: 17.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 11,562.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 11,562.00		100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.		Personas: 11,562.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00		100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.		Personas: 4,087.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.5	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00		100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.		Personas: 4,087.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 17.00	Número total de municipios prioritarios. 17.00		100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.		Porcentaje: 17.00		
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Impacto intermedio	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención. 78,707.00	Total de adolescentes en este rango de edad en el país. 258,566.00		100	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.		Adolescentes: 78,707.00		

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio. 24.00	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados. 24.00	100	Porcentaje de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	Porcentaje: 24.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas. 13,548.00	Número de pruebas de tamizaje programadas. 13,548.00	100	Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje.	Personas: 13,548.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 4,087.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 4,087.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de consultas de primera vez realizadas durante el año. 2,900.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,900.00	100	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 2,900.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 13.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 13.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 13.00







ANEXO 5

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL".

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 Dirección General de Promoción de la Salud						
No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años	2.07	111,573.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00	219,600.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07	235,566.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09	34,485.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26	51,980.00
TOTAL:						653,204.00

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental						
No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS						

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad						
No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL (PESOS)
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PRG}OGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75	7,750.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tripticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81	30,132.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	6.2.2.1	SMNG-CNPSS	IMPLANTE COCLEAR. Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipocausienseurosensorial bilateral de severa a profunda. Consta	188,500.00	1,319,500.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

Temprana			de un receptor-estimulador conformado por un conjunto de electrodos que se insertan quirúrgicamente en la cóclea y se implanta en el cráneo, cerca del pabellón auricular y un procesador de sonido externo, que convierte el sonido en señales eléctricas que se transmiten al receptor estimulador. Procesador digital de sonido externo: Resistente a la humedad, Con memoria para almacenar mínimo de 3 mapas o programas actualizables hasta llegar a un óptimo definido por el audiólogo, Capacidad de cambiar programas y volúmenes de manera externa por el usuario, Alarmas audibles o visuales de batería baja y mal funcionamiento del procesador, Gancho pediátrico para retro auricular o arnés o estuche o fijador para cuerpo. Juego de baterías necesarias para la operación del implante: Tres, tipo recargable con un cargador de baterías, cable y fuente de alimentación; y Tres tipo desechables, con una porta batería en caso de ser necesario. Descripción complementaria: Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda.							1,357,382.00
TOTAL:										

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

316 Dirección General de Epidemiología

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos (reactivos incluye: cepas, medios de cultivo y transporte, otros, capacitación y muestras de control de calidad)	1.00	331,000.00	331,000.00
TOTAL:							331,000.00

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Preservativos de hule látex	0.96	738,553.00	709,010.88
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas.	855.00	408.00	348,840.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR. TABLETA. Cada tableta contiene: Lopinavir 100 mg, Ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.	1,263.24	198.00	250,121.52

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA. TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	6,570.00	48.00	315,360.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	1,418.80	912.00	1,293,945.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora.	578.67	24.00	13,888.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	2,878.86	1,704.00	4,905,577.44
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	1,835.12	1,500.00	2,752,680.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	5,921.85	84.00	497,435.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	450.00	24.00	10,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRANULOS CON CAPA ENTERICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	670.89	72.00	48,304.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRANULOS CON CAPA ENTERICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.	1,078.53	900.00	970,677.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EFAVIRENZ COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	458.85	6,732.00	3,088,978.20
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Emtricitabina 200 mg Envase con 30 cápsulas.	900.00	192.00	172,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ESTAVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene:	450.00	12.00	5,400.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Estavudina 15 mg Envase con 60 cápsulas. ESTAVUDINA CAPSULA Cada cápsula contiene: Estavudina 40 mg Envase con 60 cápsulas.	175.00	96.00	16,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	FOSAMPRENAVIR TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir cálcico equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	2,218.35	840.00	1,863,414.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	2,838.68	4,824.00	13,693,792.32
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador.	1,968.70	1,008.00	1,984,449.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1,560.94	1,512.00	2,360,141.28
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	873.91	1,080.00	943,822.80
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.	377.33	900.00	339,597.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	6,383.57	72.00	459,617.04
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA Cada cápsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	2,008.89	810.00	1,627,200.90
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos	2,207.00	348.00	768,036.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA	2,000.00	288.00	576,000.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	<p>RECUBIERTA</p> <p>Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.</p> <p>TIPRANAIVIR CÁPSULA</p> <p>Cada cápsula contiene: Tenofovir 250 mg Envase con 120 cápsulas.</p>	3,539.13	72.00	254,817.36
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	<p>EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO</p> <p>TABLETA RECUBIERTA</p> <p>Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.</p>	2,161.58	10,848.00	23,448,819.84
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	<p>ZIDOVUDINA CÁPSULA</p> <p>Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.</p>	171.00	288.00	49,248.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	<p>ZIDOVUDINA CÁPSULA</p> <p>Cada cápsula contiene: Zidovudina 250 mg Envase con 30 cápsulas.</p>	167.00	756.00	126,252.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	<p>ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL</p> <p>Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.</p>	520.00	1,404.00	730,080.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.4	FPGC-Fideicomiso	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Monoclonales combinados anti CD4/CD8. Para 50 pruebas. RTC.</p> <p>Descripción complementaria: El precio unitario es por prueba. Las especificaciones de acuerdo al equipo autorizado en comodato. Abbot, Roche o Siemens</p>	774.00	3,606.00	2,791,044.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.5	FPGC-Fideicomiso	<p>Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC.</p> <p>Descripción complementaria: Costo por prueba. De acuerdo al equipo autorizado en comodato Abbot, Roche o Siemens</p>	1,545.00	3,606.00	5,571,270.00
TOTAL:							72,988,220.34

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer Cérvicouterino	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampula con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	200.86	21,118.00	4,241,761.48
2	Cáncer Cérvicouterino	2.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hibridación de ácido nucleico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	314.00	4,741,400.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles	2.08	600.00	1,248.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra él....."	0.68	600.00	408.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra él"	0.90	563.00	506.70
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos	0.36	500.00	180.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra él"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Recado para mamá, abuelita, tía"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tarjetas varias	9.60	600.00	5,760.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Tarjeta procedimiento par a la toma de citología"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tarjetas varias	9.60	600.00	5,760.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos	0.79	11,000.00	8,690.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos	160.00	250.00	40,000.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Lotería de la salud reproductiva"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	45.00	500.00	22,500.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Pin "Prevención y control del cáncer cérvicouterino"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	12.00	2,480.00	29,760.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Cosmetiquera "Prevención y control del cáncer cérvicouterino"			
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	7.20	750.00	5,400.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Caja porta toallas sanitarias			

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Botón "Yo le puedo informar"	12.00	500.00	6,000.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvicouterino"	18.00	2,480.00	44,640.00
2	Cáncer Cérvicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.) Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maría (juego de 3 piezas)	1.45	38,501.00	55,826.45
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Clorhidrato de hidralazina 20 mg Envase con 5 ampolletas con 1.0 ml	650.00	93.00	60,450.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	CARBETOCINA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Carbetocina 100 µg Envase con una ampolleta.	270.00	673.00	181,710.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	ÁCIDO FÓLICO TABLETA Cada tableta contiene: Ácido fólico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.	4.10	240,129.00	984,528.90
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Química sanguínea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico) Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA	39.00	4,501.00	175,539.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Muestrarios métodos p.f. Descripción complementaria: Muestrario de métodos anticonceptivos	25.00	900.00	22,500.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Manual operativo del tarjetero de planificación familiar	9.00	630.00	5,670.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Instructivo del tarjetero electrónico de planificación familiar	6.00	630.00	3,780.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Disco criterios elegibilidad Descripción complementaria: Disco de criterios de elegibilidad de la OMS	10.50	1,360.00	14,280.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Triptico de Anticoncepción: PostEvento Obstétrico	1.30	9,400.00	12,220.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión femenino. impresión en tela	37.50	50.00	1,875.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión MASCULINO. Impresión en tela	37.50	50.00	1,875.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Material informativo Descripción complementaria: Tarjeta con pulsera ¿yquesexo.com.mx?	7.50	1,000.00	7,500.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	20.00	47,000.00	940,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampollita contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampollita de 1 ml.	31.00	11,000.00	341,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	1,454.00	550.00	799,700.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHES Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	152.00	10,000.00	1,520,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1.9	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,690.00	450.00	760,500.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín de Género y Salud en Cifras 8:1	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:1	15.00	30.00	450.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Guía técnica Descripción complementaria: Guía para incorporar la perspectiva de género en programas prioritarios	18.00	100.00	1,800.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:2	15.00	30.00	450.00
TOTAL:							15,046,118.53

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada Descripción complementaria: Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	6,430.00	868,950.20
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras de microalbuminuria Descripción complementaria: Destinadas a Grupos de Ayuda Mutua	22.31	7,620.00	170,002.20
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos Descripción complementaria: TUBOS CON TIRAS REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSIÓN (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS)	3,219.00	92.00	296,148.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Capacitación Descripción complementaria: BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	27.00	143,362.71
4	Envejecimiento	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno prostático.	1,000.00	89.00	89,000.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento estandarizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	20,500.00	2.00	41,000.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento individualizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	38,575.00	1.00	38,575.00
5	Tuberculosis	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Paquete de material de difusión, dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones, Guía de Pediatría.	20,666.00	2.00	41,332.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	155.00	753.00	116,715.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ml).	530.00	89.00	47,170.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	136.95	128.00	17,529.60
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Gasas simple, seca.	56.84	36.00	2,046.24
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	3.83	530.00	2,029.90
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½. Par.	3.84	530.00	2,035.20
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud	0.63	880.00	554.40
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	0.75	440.00	330.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 5 ml de capacidad	0.87	220.00	191.40
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas . Capacidad 10 ml.	1.00	220.00	220.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja)	183.28	22.00	4,032.16
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Calibre 0	183.28	24.00	4,398.72
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja)	101.40	680.00	68,952.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: Calibre 1	23.60	148.00	3,492.80
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)			
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina benzatinica 4,000,000 U.I., frasco con 10 ml. (Uso veterinario)			
TOTAL:							1,958,067.53

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000 3 200 000 UFC o Moscow 200 000- 1 000 000 UFC Envase con frasco ampulla o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.	8.50	87,000.00	739,500.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ug Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampulla con 0.5 ml.</p>	7.99	90,000.00	719,100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxide difterico purificado = 30 UI Toxide tetanico purificado = 40 UI Toxide pertussico purificado adsorbido 25 ug Con o sin pertactina ug 8 Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 ug Virus de la poliomieltitis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomieltitis tipo 2 inactivado 8 UD* Virus de la poliomieltitis tipo 3 inactivado 32 UD* Haemophilus influenzae Tipo b 10 ug (conjugado a la proteina tetanica) *Unidades de antigeno D Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Difterico y Tetanico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomieltica inactivada y 1 dosis en frasco ampulla con iofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspension de la jeringa.</p>	97.45	116,000.00	11,304,200.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ug</p>	8.10	74,590.00	604,179.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>Envase con un frasco ampulla con 10 ml (10 dosis).</p> <p>VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y RUBÉOLA</p> <p>SUSPENSION INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene:</p> <p>Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log₁₀ a 4.5 log₁₀ DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log₁₀ DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.</p>	13.57	5,710.00	77,484.70
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	<p>VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA SOLUCIÓN INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml contiene:</p> <p>Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg.</p> <p>Envase con frasco ampulla de 0.5 ml</p>	69.08	5,000.00	345,400.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	<p>VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS</p> <p>SUSPENSION</p> <p>Cada dosis de 2 ml contiene:</p> <p>Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI</p> <p>Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI</p> <p>Envase con un tubo de plástico con 2 ml.</p>	64.70	66,080.00	4,275,376.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS	<p>VACUNA CONJUGADA NEUMOCÓCCICA 13-VALENTE</p> <p>SUSPENSION INYECTABLE</p> <p>Cada dosis de 0.5 ml contiene:</p> <p>Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos</p> <p>1 2.2 µg</p> <p>3 2.2 µg</p> <p>4 2.2 µg</p> <p>5 2.2 µg</p> <p>6A 2.2 µg</p> <p>6B 4.4 µg</p> <p>7F 2.2 µg</p> <p>9V 2.2 µg</p> <p>14 2.2 µg</p> <p>18C 2.2 µg</p> <p>19A 2.2 µg</p> <p>19F 2.2 µg</p>	168.30	99,120.00	16,681,896.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

				23F 2.2 µg Proteína diftérica CRM197 32 µg Envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja.				
TOTAL:								34,747,135.70

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							
GRAN TOTAL:							127,081,128.10

10

11


 INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

APÉNDICE

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "EL EJECUTIVO ESTATAL" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento (Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS								
310 Dirección General de Promoción de la Salud													
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4,609,920.00	653,204.00	5,263,124.00	415,822.58	0.00	0.00	0.00	415,822.58	0.00	0.00	5,678,946.58	
2	Escuela y Salud	222,831.50	0.00	222,831.50	1,082,367.58	0.00	0.00	0.00	1,082,367.58	0.00	0.00	1,305,199.08	
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	609,575.00	0.00	0.00	0.00	609,575.00	0.00	0.00	609,575.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	500,000.00	0.00	500,000.00	207,696.10	0.00	0.00	0.00	207,696.10	0.00	0.00	707,696.10	
	Total:	5,332,751.50	653,204.00	5,985,955.50	2,309,461.26	0.00	0.00	0.00	2,309,461.26	0.00	0.00	8,295,416.76	
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental													
1	Salud Mental	343,324.20	0.00	343,324.20	1,031,998.00	0.00	0.00	0.00	1,031,998.00	9,073,618.26	0.00	10,388,940.46	
	Total:	343,324.20	0.00	343,324.20	1,031,998.00	0.00	0.00	0.00	1,031,998.00	9,073,618.26	0.00	10,388,940.46	
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad													
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	37,882.00	37,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,882.00	5,301,155.50	0.00	5,339,037.50	
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	228,888.58	1,319,500.00	1,548,388.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1,548,388.58	0.00	0.00	1,548,388.58	
	Total:	228,888.58	1,357,382.00	1,586,270.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1,586,270.58	5,301,155.50	0.00	6,887,426.08	
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes													
1	Seguridad Vial	600,000.00	0.00	600,000.00	1,695,636.00	0.00	0.00	0.00	1,695,636.00	0.00	0.00	2,295,636.00	
	Total:	600,000.00	0.00	600,000.00	1,695,636.00	0.00	0.00	0.00	1,695,636.00	0.00	0.00	2,295,636.00	

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) SNING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SNING FPGC								
316 Dirección General de Epidemiología											
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,421,537.00	0.00	6,179,929.58	0.00	0.00	0.00	6,179,929.58	0.00	0.00	8,601,466.58
2	SIMAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	10,500,000.00	331,000.00	810,294.00	0.00	0.00	0.00	810,294.00	0.00	0.00	11,641,294.00
	Total:	12,921,537.00	331,000.00	6,990,223.58	0.00	0.00	0.00	6,990,223.58	0.00	0.00	20,242,760.56
K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA											
1	VIH/SIDA e ITS	7,279,875.00	72,988,220.34	80,268,095.34	0.00	0.00	0.00	1,364,530.00	15,022,676.07	0.00	96,655,301.41
	Total:	7,279,875.00	72,988,220.34	80,268,095.34	0.00	0.00	0.00	1,364,530.00	15,022,676.07	0.00	96,655,301.41
L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva											
1	Cáncer de Mama	3,195,825.00	0.00	3,195,825.00	0.00	0.00	0.00	3,195,825.00	7,601,602.00	0.00	11,145,267.00
2	Cáncer Cervicouterino	1,522,881.80	9,209,840.63	10,732,722.43	0.00	0.00	0.00	10,732,722.43	6,142,100.31	0.00	17,298,342.74
3	Arranque Parejo en la Vida	2,773,000.00	1,402,227.90	4,175,227.90	0.00	0.00	0.00	4,175,227.90	80,068,648.55	0.00	85,572,791.60
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,740,459.88	4,430,900.00	6,171,359.88	0.00	0.00	0.00	6,171,359.88	18,962,886.72	0.00	28,161,572.35
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4,244,146.99	0.00	4,244,146.99	0.00	0.00	0.00	4,244,146.99	769,965.00	0.00	5,014,111.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,449,997.00	0.00	2,449,997.00	0.00	0.00	0.00	2,449,997.00	1,027,000.00	0.00	3,476,997.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	3,150.00	0.00	0.00	3,150.00
	Total:	15,926,310.67	15,045,118.53	30,972,429.20	0.00	0.00	0.00	5,087,600.90	114,612,202.58	0.00	150,672,232.66

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	AFORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEJO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS (ETIQUETADO) JUAREZ SMNG OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMNG FPGC								
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades											
1	Diabetes Mellitus	4,462,638.00	1,038,952.40	5,501,590.40	0.00	0.00	0.00	553,214.34	45,603,882.06	0.00	51,658,686.80
2	Riesgo Cardiovascular	6,000,000.00	439,510.71	6,439,510.71	0.00	0.00	0.00	0.00	23,899,332.13	0.00	30,338,842.84
3	Dengue	8,474,179.00	0.00	8,474,179.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,231,884.20	0.00	33,706,063.20
4	Envejecimiento	0.00	89,000.00	89,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,339,465.28	0.00	12,428,465.28
5	Tuberculosis	160,000.00	120,907.00	280,907.00	0.00	0.00	0.00	2,456,129.00	4,315,608.59	0.00	7,052,644.59
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,434,013.00	0.00	0.00	12,434,013.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	269,697.42	269,697.42	0.00	0.00	0.00	2,158,984.00	1,299,994.43	0.00	3,728,675.85
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	900,000.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	268,677.49	0.00	0.00	1,168,677.49
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,126,848.93	2,405,988.57	0.00	3,532,847.50
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	312,769.72	1,261,393.38	0.00	1,574,163.10
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmisibles por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total:		19,996,817.00	1,958,067.53	21,954,884.53	0.00	0.00	0.00	19,310,636.48	116,357,558.64	0.00	157,623,079.65
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia											
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	141,400.00	34,747,135.70	34,888,535.70	0.00	0.00	0.00	9,858,233.05	50,205,899.68	0.00	94,952,668.43
Total:		141,400.00	34,747,135.70	34,888,535.70	0.00	0.00	0.00	9,858,233.05	50,205,899.68	0.00	94,952,668.43
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones											
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,711,825.00	0.00	2,711,825.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	1,204,732.76	0.00	4,416,557.76
Total:		2,711,825.00	0.00	2,711,825.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	1,204,732.76	0.00	4,416,557.76
Gran Total:		85,482,726.95	127,081,128.10	192,563,855.05	0.00	0.00	0.00	48,148,319.27	311,717,843.49	0.00	552,430,019.81

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

SEGUNDA.- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificadorio.

TERCERA.- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificadorio, el resto del contenido del “**CONVENIO PRINCIPAL**” continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

CUARTA. Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

QUINTA. El presente Convenio Modificadorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 27 de Mayo del 2011.

Continúa en la página siguiente

1

2

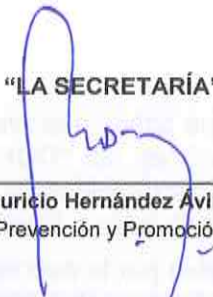
3

A

4

5


POR "LA SECRETARÍA"



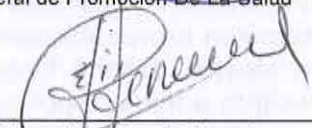
Dr. Mauricio Hernández Ávila
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



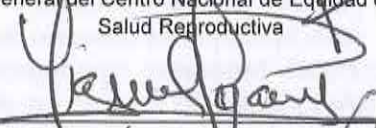
Dr. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández
Director General de Promoción De La Salud




Dra. Olga Georgina Martínez Montañez
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y
Salud Reproductiva



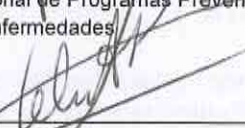
Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia
Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología



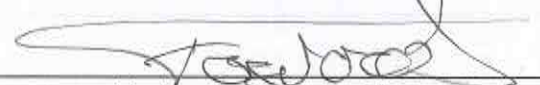
Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y
Control de Enfermedades



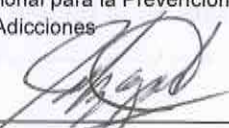
T.R. Virginia González Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional
de Salud Mental




Mtra. Celina Alvar Sevilla
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el
Control de las Adicciones



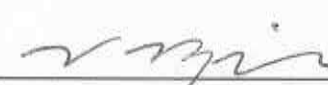
Lic. Francisco Cisneros Rivero
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con
Discapacidad



Dr. José Antonio Izazola Licea
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control
del VIH/SIDA



Dr. Arturo Cervantes Trejo
Secretario Técnico del Consejo Nacional
para la Prevención de Accidentes



Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y
la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL", EL 27 DE MAYO DEL 2011.

POR "EL EJECUTIVO ESTATAL"

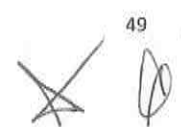


Dr. Luis Felipe Graham Zapata
Secretario de Salud y Titular de los Servicios de Salud



L.C.P. José Manuel Saiz Pineda
Secretario de Administración y Finanzas

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "EL EJECUTIVO ESTATAL", EL 27 DE MAYO DEL 2011.



[Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible text in the upper middle section of the page.]

[Handwritten marks at the bottom right, including a blue checkmark and several scribbles.]